

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, diez pesetas.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2.

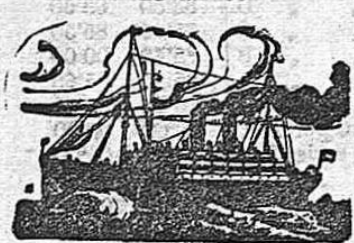
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 31,25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 43,75.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 56,25.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62,50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 68,75.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 81,25.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87,50.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 93,75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 106,25.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112,50.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 118,75.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 131,25.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137,50.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 143,75.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 156,25.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162,50.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 168,75.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 181,25.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187,50.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 193,75.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 206,25.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212,50.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437,50; en 4.ª, 218,75.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462,50; en 4.ª, 231,25.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237,50.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 243,75.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512,50; en 4.ª, 256,25.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262,50.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537,50; en 4.ª, 268,75.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 281,25.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287,50.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587,50; en 4.ª, 293,75.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612,50; en 4.ª, 306,25.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312,50.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 318,75.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662,50; en 4.ª, 331,25.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337,50.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687,50; en 4.ª, 343,75.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 356,25.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362,50.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737,50; en 4.ª, 368,75.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762,50; en 4.ª, 381,25.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387,50.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 393,75.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812,50; en 4.ª, 406,25.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412,50.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837,50; en 4.ª, 418,75.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 431,25.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437,50.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887,50; en 4.ª, 443,75.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912,50; en 4.ª, 456,25.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462,50.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 468,75.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962,50; en 4.ª, 481,25.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487,50.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987,50; en 4.ª, 493,75.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012,50; en 4.ª, 506,25.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512,50.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037,50; en 4.ª, 518,75.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062,50; en 4.ª, 531,25.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537,50.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087,50; en 4.ª, 543,75.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112,50; en 4.ª, 556,25.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562,50.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137,50; en 4.ª, 568,75.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162,50; en 4.ª, 581,25.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587,50.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187,50; en 4.ª, 593,75.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212,50; en 4.ª, 606,25.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612,50.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237,50; en 4.ª, 618,75.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262,50; en 4.ª, 631,25.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637,50.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287,50; en 4.ª, 643,75.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312,50; en 4.ª, 656,25.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662,50.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337,50; en 4.ª, 668,75.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362,50; en 4.ª, 681,25.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687,50.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387,50; en 4.ª, 693,75.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412,50; en 4.ª, 706,25.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712,50.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437,50; en 4.ª, 718,75.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462,50; en 4.ª, 731,25.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737,50.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487,50; en 4.ª, 743,75.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512,50; en 4.ª, 756,25.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762,50.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537,50; en 4.ª, 768,75.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562,50; en 4.ª, 781,25.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787,50.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587,50; en 4.ª, 793,75.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612,50; en 4.ª, 806,25.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812,50.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637,50; en 4.ª, 818,75.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662,50; en 4.ª, 831,25.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837,50.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687,50; en 4.ª, 843,75.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712,50; en 4.ª, 856,25.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862,50.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737,50; en 4.ª, 868,75.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762,50; en 4.ª, 881,25.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887,50.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787,50; en 4.ª, 893,75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812,50; en 4.ª, 906,25.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912,50.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837,50; en 4.ª, 918,75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862,50; en 4.ª, 931,25.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937,50.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887,50; en 4.ª, 943,75.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912,50; en 4.ª, 956,25.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962,50.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937,50; en 4.ª, 968,75.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962,50; en 4.ª, 981,25.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987,50.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987,50; en 4.ª, 993,75.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012,50; en 4.ª, 1.006,25.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012,50.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037,50; en 4.ª, 1.018,75.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062,50; en 4.ª, 1.031,25.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037,50.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087,50; en 4.ª, 1.043,75.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112,50; en 4.ª, 1.056,25.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062,50.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137,50; en 4.ª, 1.068,75.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162,50; en 4.ª, 1.081,25.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087,50.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187,50; en 4.ª, 1.093,75.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212,50; en 4.ª, 1.106,25.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112,50.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237,50; en 4.ª, 1.118,75.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262,50; en 4.ª, 1.131,25.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137,50.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287,50; en 4.ª, 1.143,75.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312,50; en 4.ª, 1.156,25.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162,50.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337,50; en 4.ª, 1.168,75.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362,50; en 4.ª, 1.181,25.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187,50.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387,50; en 4.ª, 1.193,75.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412,50; en 4.ª, 1.206,25.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 1.212,50.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437,50; en 4.ª, 1.218,75.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 1.225.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462,50; en 4.ª, 1.231,25.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 1.237,50.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª,

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFES PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA



JUAN CARRARA & HIJOS
Calle Real.—Gibraltar

Agencia de vapores trasatlánticos

PARA EL BRASIL Y LA ARGENTINA

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas
"ITALIA" Y "LA LIGURE BRASILIANA"
PARA SANTOS Y BUENOS AIRES

El paquete postal **Siena** de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 29 de Octubre y saldrá el mismo día.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE
Admitiendo pasajeros para Montevideo.

El paquete postal **Minas** perteneciente a "La Ligure Brasiliana" se espera en Gibraltar el día 31 de Octubre y saldrá el mismo día.
(Estos vapores no tocan en ningún puerto español).—Admiten pasajeros de cámara y de tercera clase. Los de cámara a precios equitativos.

En tercera, 175 pesetas.
Trato inmejorable, almorzar eléctrico. Pan, carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundante, médica, medicinas y enfermería gratis.
Se recomienda vengas provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.—Para pasaje y más informes acúdase a JUAN CARRARA & HIJOS, Calle Real.—GIBRALTAR.
Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman"
sistema "OTTO", perfeccionado.
Máquinas de vapor "Paxman"
sistema LENTZ
Locomóviles, Semifijas, Verticales y Fijas, alta presión y Compound.
Calderas de hogar interior, tubulares, economizadores.
CORREAS y accesorios.
BOMBAS de émbolo a brazo, malacote y motor.
Bombas centrífugas, helizoidales, CHERBY, las más eficaces.
Instalaciones de alumbrado eléctrico.
Tuberías de hierro, goma, &
Fábricas de Harinas, Aceites, & &
MAQUINARIA AGRÍCOLA
Marqués de Cubas, 5.—MADRID
Proyectos y Presupuestos gratis a quien los pida

NAVAS & C.º INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1888

VARORES CORREOS ESPAÑOLES
DE
Pinillos, Izquierdo y Comp.ª
CADIZ
SERVICIO CADA VEINTE DIAS, FIJO Y RAPIDO, PARA
Montevideo y Buenos Aires
CON ESCALAS EN LAS PALMAS Y SANTOS
El nuevo vapor correo trasatlántico español de 10.600 toneladas.
"VALBANERA"
Capitán D. L. Benítez
Saldrá del Puerto de Cádiz el día 18 de Octubre de 1910. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª, preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin embargo para los referidos puertos.
La carga debe estar al costado del vapor el 12.
Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA
Plaza de San Agustín, núm. 3.—CADIZ
Para más inform. diríjase a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14.
L. Izquierdo, en Granada.

LA ROPA QUE VISTE
A LA MODA
"SING" COME QUE
SINGER
LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER
En este momento y momento durante el presente año y en la actualidad pesan de
DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER
En las fábricas y venden directamente.
LA ÚNICA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COCER.
SINGER "66"
EXPERIENCIA DE RESULTADO DE LOS CONSTANTES RETOROS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA HACER LAS MAQUINAS PARA COCER. ARRUENDO CUANTAS MAQUINAS Y REPARACIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA
Establecimiento SINGER
En todas las ciudades del mundo.
Bibarrambilla, 9
GRANADA.

AGUA DE BORINES

Mineral, natural, gaseosa. La mejor agua de mesa conocida

PÍDASE EN FARMACIAS, GRAN ESTABLECIMIENTO "ASTURIAS", cerca de Covadonga y de los Pirineos

DROGUERÍAS, HOTELES Y RESTAURANTS Temporada, de 15 de Junio a fin de Septiembre

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no macha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más o menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las piojadas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rasarse el cabello y no despiden mal olor.

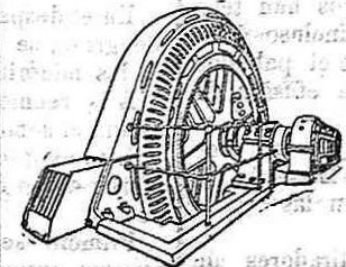
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Frasco 5 Pesetas.
De venta en Granada. Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor: Madrid; Sres. Martín Du rán.—Barcelona; Sres. Vicente Ferrer y C.ª

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S. A.)-MADRID

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC C.º LD.—LONDRES)
Con Fábricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham (Inglaterra).
Almacenes y Oficina Técnica: FUENCARRAL, 134.—MADRID
Apartado Postal, 182.—Dirección Telefónica: POLIFÁSICO-MADRID

Material eléctrico Completo

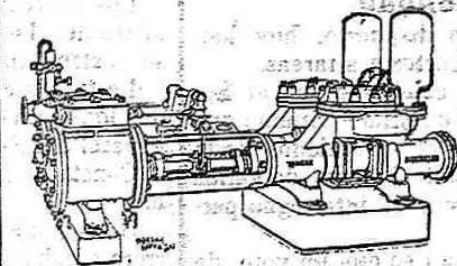
PARA INSTALACIONES DE
LUZ, TIMBRES, TELÉFONOS, PARARRAYOS, VENTILACION, CALEFACCION Y COCCION
LÁMPARAS "OSRAM"
MAQUINARIA ELÉCTRICA
HASTA 3.000 CABALLOS
GRUPOS DE MOTOR-BOMBA
TURBINAS HIDRAULICAS
"LFFEL" LEGÍTIMAS



Alternador trifásico WITTON de 1.500 Kilovatios.

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE TANGYES LIMITED)
¡Economía de consumo!
¡Construcción muy robusta!
¡Precios económicos!



Bomba TANGYES

Tratamiento CLING SURFACE para correas, para que funcionen holgadas sin resbalamiento.

BOMBAS "DUPLEX"
BOMBAS CENTRÍFUGAS
BOMBAS PARA MINAS
BOMBAS PARA RIEGO
BOMBAS DE ALIMENTACION

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Capital: 12.500.000 pesetas
Talleres de vagones en Basauri (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Estaca (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid
La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, perteneciente a esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo, de toda la mayor perfección y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, y depósitos de todas clases, presas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.
La misma fábrica tiene un simón completamente surtido de toda clase de hierros, fierros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.
Diríjase a D. Diego Caro del Castillo, Administrador LA CONSTANCIA (Arreaynos, 19 y 21.—Teléfono 14, Linares); o al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara Gran Vía, 16, 2.º.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

INGENIEROS AGRONOMOS

ACADEMIA PREPARATORIA
Dirigida por los Ingenieros del Cuerpo
D. José A. de Oteyza y D. Ernesto de la Loma
Preparación exclusiva para el ingreso en la escuela especial
ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS
LIBERTAD, 15.—MADRID
ADANES REGLAMENTOS

Se venden en el paseo del Salón núm. 41, de una a cinco todos los lunes y jueves, mesas de billar, de tresillo, sorbetes de estano, sillas de hierro y otros objetos propios de café, por menos de la tercera parte de su valor.

PAPEL DE FUMAR "ABADIE"
Pídase en todas las expres. REPRESENTANTES EN GRANADA: D. José Xeres Rodríguez, MESONES, 33, 2.º

VIGUETAS DE ACERO
de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 24, 28 y 32 cm. de peralte.
Se cortan de cuenta del comprador al largo que se necesiten.
ALMACEN DE HIERRO "EL CANDADO"
Mesones, 41.—Manuel del Saz.
Un piano vertical, se vende en condiciones ventajosas.—Calle de Mesones, 35, 2.º

Alcalina, bicarbonatada—Módica
RIÑONES
HIGADO, DIABETES
ESTÓMAGO
Sin rival

LINKA de VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



"TINTORE"
Salidas de Barcelona para Almería los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.
Salidas de Melilla para Orán: los días 9 de cada mes.
Salidas de Orán para Melilla: los días 10 de cada mes.
Salidas de Melilla para Almería: los días 11 y 29 de cada mes.
Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.
Consignatarios en Barcelona: Sres. Domenech, y C.ª Hermanos, Paseo de Colón, 17, y Mased 20.
Consignatarios en Almería: Sres. David J. Meli, sucesores Meli y Levy.
Consignatarios en Almería: Sres. Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 73 y 75.
NOTA.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de expedientes para hacer seguir Barcelona y Almería las mercancías que se recaban del interior, ó viceversa.
OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telefóricamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

El Ideal

Periódico político independiente—Literario—Científico—Artístico—Mercantil é Industrial.
Colaborarán los más reputados escritores.—Se publicará los días 1, 10 y 20 de cada mes, con valiosos regalos a sus lectores, consistentes en relojes extraplano de oro y de plata de ley.—Dirigido por el Conde-Duque de Benavente.
—Precio: diez céntimos ejemplar.
—Se necesitan corresponsales en la capital y pueblos de la provincia.
Dirección: "El Ideal", Lista de Correos.—Madrid.

OJO

En Bilbao, la Sociedad "Lámparas Incandescentes", apartado de Correos 207, compra bombillas casadas de filamento carbon, pagándolas a 5 céntimos pieza. Hacen falta agentes.

BICICLETAS

—Marca Dürkopp
A plazos de 25 pesetas mensuales
Representante en Granada: Antonio Vico Rienda, Alhondiga, 45.

200 canarios

nuevos, de todas clases, machos y hembras. Se venden bellos legítimos, mixturados de holandeses y canarios del país. No esperar a comprar en los meses de Enero y Febrero, que son malos y caros; ahora en estos meses saben que son nuevos y el aficionado compra a su gusto y más baratos. Verlos antes de comprar en otra parte. También hay mixtos de colorín y canario.
—No equivocarse: Cuchilleros, 20, junto a la plaza Nueva.

Ignacio y Matias Noya

COSECHEROS DE VINOS DE VALDEPEÑAS—de cosecha propia.
PRECIOS
Valdepeñas añejo, tinto 7
16 litros
Valdepeñas extra, tinto 8
y blanco, idem
Valdepeñas ajerezado, 18
idem
Vinagre vinico garantizado, idem 6
Idem, id., id., litro 0'50
Alcohol desnaturalizado, litro 1
Aguardiente de Cañiza, Ruta y Constanza, Servicio a domicilio.
Recogidas, núm. 1
Teléfono núm. 206.



Vapor para Gran
El magnífico vapor español

Saldrá de Almería el día 11 y 21 de cada mes, y de Orán cada mes los días 7, 17 y 27 de cada mes.
Se despacha por sus Consignatarios en Almería: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en Comandita, Bevar del Príncipe, 75.

Agencia Trasatlántica
DE
Juan Carrara & Hijos
Calle Real.—GIBRALTAR
Para Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor italiano

"MARIA C."

Se espera en este puerto de Gibraltar y saldrá para los de Montevideo y Buenos Aires, sin escalas, el día 19 de Octubre.
Precio en tercera: 175 pesetas.
Trato inmejorable, comida abundantísima, médico, enfermería y enfermería gratis.
Se recomienda vengas provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.
Para pasaje y más informes, acúdase a JUAN CARRARA & HIJOS, Calle Real.—GIBRALTAR.

EPILEPSIA
INSOMNIOS
ELIXIR KYON
NEURIAS
NERVIOSAS
Del mismo Autor: ERGOTINA

VAPORES CORREOS FRANCESES

de la
Société Generale de transports maritimes
A VAPEUR

Servicio extraordinario con el magnífico vapor de gran tonelaje y telegrafía sin hilos

ITALIE

que saldrá del puerto de Almería el 3 de Noviembre de 1910, admitiendo pasajeros en Cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, con destino a

Santos (Brasil) y Buenos Aires

haciendo breve escala en DAKAR, (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de estos buques son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.—Asistencia médica gratuita.

Para los de 3.ª clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener pasaje en estos vapores correo hay que solicitarlo con tiempo. Los pasajeros de 3.ª clase mandarán en bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran el día 1.º, ó antes si están en billetes de pasaje asignados a este puerto.
Para más informes, sus Consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMENEZ**, (S. en C.º) "Bulevar" del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

EL LEON

Los dueños de este acreditado establecimiento tienen el gusto de participar a su numerosa clientela que para la presente temporada se está recibiendo gran remesa de tejidos de todas clases.
Las importantes ventas que esta casa diariamente realiza, son la prueba más evidente de que no hay ninguna otra que pueda competir con ella en las calidades ni en los precios de sus artículos.
Para cerciorarse de ello, digámonos visitar tan importante establecimiento donde encontrará inmenso surtido en fantasías de todas clases para señoras, ricos cortes de vestidos gran novedad, franelas piqué, sedalinas y paños para abrigos.
En trajes para caballeros hay un extensísimo surtido desde lo más económico hasta lo más lujoso, así como en cortes de gabas y chalecos para Gran surtido de sayas con aplicación paño fino. Las más altas y modernas en cortes de señora.
Especialidad en género de punto, toquillas, figurados camisas de señora y de caballero y chales, felpa.
Grandes existencias en toda clase de género blanco.

Se hacen importantes regalos.

No olvidar las señas EL LEON Meses, 98

(Hoy 1.º de Octubre)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos Izquierdo y Comp.ª
CADIZ
SERVICIO QUINCENAL
Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Manzanillo, Ypana, Matanzas y New-Orleans.

Saldrá de Cádiz el día 10 de Octubre, el vapor

CATALINA

Capitán J. L. SOBARAN
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga por el trasbordo, para los referidos puertos sin trasbordo, y carga por trasbordo para "La Grande, Cabañero, Nuevas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo".
Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 3, Cádiz.—Para más inform. se dirijan a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Vapores correos franceses

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES
ALMERIA para el transporte de Pasajeros, con destino por el puerto de

AL BRASIL Y BUENOS AIRES (a América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, los buques y telegrafos sin hilos, "FORMOSA" y "LA PAPEA"

"FORMOSA"

Saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1910 y admitirá pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª y 3.ª económica y en 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª clase son muy cómodas y modernas, con todo el lujo y comodidades que requieren los señores viajeros. Los salones, alumbrados eléctricos y el trato son modernos, tienen espacio inmejorable. Para los de 3.ª clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener pasaje en estos vapores correo hay que solicitarlo con tiempo. Los pasajeros de 3.ª clase mandarán en bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran el día 1.º, ó antes si están en billetes de pasaje asignados a este puerto.
Para más inform. se dirijan a sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, (S. en C.º) "Bulevar" del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Se alquila casa y tienda con escalera, para casa de los señores, Ranzón, calle de la Merced, núm. 2.—San Juan de los Rios.

Anna de Cía con leche fresca, para casa de los señores, Ranzón, calle de la Merced, núm. 2.—San Juan de los Rios.

Druguaria Moderna Analista Alameda. Se venden en esta casa todos los medicamentos y artículos de casa y de oficina a precios muy baratos. Se venden en esta casa todos los medicamentos y artículos de casa y de oficina a precios muy baratos. Se venden en esta casa todos los medicamentos y artículos de casa y de oficina a precios muy baratos.